



# CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV, y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 6°, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI; y 384 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipales celebrada en AMECA, JALISCO; con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, se expide la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR:



	PROPIETARIO/A		SUPLENTE S
PRESIDENTE MUNICIPAL	JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	JOSE SANTOS QUINTERO AHUMADA
REGIDORA	MARTHA CATALINA LOZA CASTRO	REGIDORA	JANNET CITLALI TAPIA CARO
REGIDOR	MIGUEL ANGEL GOMEZ ZAMBRANO	REGIDOR	GUILLERMO RAMOS LEPE
REGIDORA	IRMA GUADALUPE SEDANO ZAMORA	REGIDORA	SARA CRISTINA RUBIO CUIRIEL
REGIDOR	RAFAEL ALVAREZ BERNAL	REGIDOR	ROBERTO CARLOS FAUSTO QUIRARTE
REGIDORA	LOROHAMA AGUAYO TAPIA	REGIDORA	ANA VIRGINIA HERNANDEZ JIMENEZ
REGIDOR	VICTOR EDUARDO MORA MONTES	REGIDOR	PEDRO ALONSO LIZAOLA ZEPEDA
REGIDORA	MAGDALENA PEREZ RUIZ	REGIDORA	ANA LILIA AMEZCUA CASTILLO
SÍNDICO	JESUS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO	SÍNDICO	JUAN CARLOS TAPIA LUQUIN


SECRETARIA GENERAL  
AMECA, JALISCO  
COPIA CERTIFICADA

## REGISTRADA POR LA: COALICIÓN “POR JALISCO AL FRENTE”

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el ayuntamiento de AMECA, JALISCO; para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2018.

  
Guillermo Amade Alcaraz Cross  
Consejero presidente

  
María de Lourdes Becerra Pérez  
Secretaria ejecutiva